

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Comedias y comediantes

¿QUE DA USTED POR EL CONDE?

Se despidió ayer la Compañía cómica de Casimiro Ortas con el estreno de la comedia de enredo en tres actos de Antonio Paso y Emilio Saez "¿Qué da usted por el Conde?"

¿Comedia de enredo? Bien. La denominación es acaso lo único que justifica la obra que ayer nos sirvieron—en buena bandeja artística—Casimiro Ortas y sus huéspedes. La verdad es que la obra de ayer estrenada, no pasa de ser un vulgarísimo juguete cómico, a la antigua usanza, sin ninguna variación ostensible en la ruta clásica que comenzaron a seguir hace ocho o diez lustros Vital Aza y Ramos Carrión.

Esto quiere decir que para Antonio Paso y Emilio Saez, el correr de los días y de los años es cosa baladí y sin importancia por lo que se refiere a la renovación artística, y al planteamiento de nuevas inquietudes estéticas, de nuevas costumbres también en el Teatro y en la vida.

¿Qué da usted por el Conde? Hemos dicho que no pasa de ser un vulgar juguete cómico. Pero ni eso siquiera. Situaciones, burdamente planteadas, carencia casi absoluta de agilidad e ingenio en el diálogo, tipos extravagantes que a lo más que consiguen parecerse es a "torzudos" de circo metidos a Condes y drogaderos y, en una palabra, lo absurdo, amalgamado con lo grotesco podrán ser—si los autores nos lo aseguran—una comedia de enredo, pero desde luego inadmisiblemente e insoportable.

Solo merced a Ortas, a Murillo y a Diéguez—magnífico tríptico de comedia—y al resto de la Compañía que realizaron una estimabilísima labor, pudo salvarse la obra.

V. B.

Vida religiosa

Inauguración de un altar
Con motivo de la inauguración de un nuevo altar mayor en la Iglesia parroquial de San Lázaro, se celebrarán los actos siguientes:

Día 25. A las diez y media de la mañana, será bendecido solemnemente el Sagrario por el Ilustrísimo señor Obispo, y a continuación se cantará una gran misa por la Capilla Parroquial. A las siete de la tarde función eucarística con sermón y acto de desagravio a Jesús Sacramentado.

Día 26 Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con motetes y fervorines. Por la tarde a las siete, ejercicio mensual en honor de la Sagrada Familia.

Se suplica la asistencia de todos los feligreses de San Lázaro a estos actos.

EN SAN FRANCISCO
El sábado, 25 del actual, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, se celebrará misa de comunión a las ocho y media en la capilla de la Inmaculada, a la que se invita a todas las Hijas de María.

Comedor Escolar Católico

Un donante anónimo costeará mañana la comida a los niños de la obra Escolar Católica.

Todo Balencia lo dice: No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín.
Abrigos, Checos, Camisería. Ropa interior. Mayor, 78.

Sucesos locales

Engracia Nene mal genio...

Entre vecinas.

En las primeras horas de la tarde de ayer se produjo un monumental escándalo en la casa número 13 de la calle de Estrada, donde dos mujeres allí domiciliadas y entre las que existían resentimientos particulares, dieron lugar a una fuerte discusión, para poner fin a la cual hubo de intervenir un guardia municipal, cuya presencia fué reclamada.

El guardia pretendió hacer comparecer ante la Comisaría de Vigilancia a Engracia Abricio Ruiz, de 43 años, natural de Puente la Reina (Navarra) y a Teodora Rodríguez Ortega, de 37 años, natural de Paredes de Nava, quienes habían sido las promotoras del escándalo.

A la primera de las mujeres citadas, que al parecer es brava en grado superlativo, no hubo fuerza humana que la hiciera obedecer al guardia y por lo tanto, solamente compareció en la Comisaría Teodora Rodríguez, que formuló una denuncia por malos tratos de palabra, contra su adversaria Engracia, denuncia que fué cursada al Juzgado municipal.

Con estos trámites parecía que el asunto había quedado resuelto en definitiva, pero no ha sido así. Esta mañana a primera hora, Engracia, que habita en el piso principal de la citada casa, esperó en el portal a su convecina Teodora, que vive en el segundo piso y cuando ambas estuvieron frente a frente, volvió a reproducirse la discusión, llegando el escándalo a adquirir graves proporciones, a causa del estado un tanto anormal en que Engracia se encontraba.

Cuando mayor era la furia que en sus insultos ponía Engracia, ésta utilizando una botella, dió un fuerte golpe en la cabeza a Teodora, causándole extensa herida con abundante hemorragia.

Reclamada la presencia de la autoridad, los guardias de Seguridad números 290 y 19, procedieron a la detención de Engracia Abricio, en tanto que Teodora era conducida a la Casa de Socorro para que se le prestase la necesaria asistencia facultativa.

Los médicos de guardia apreciaron a Teodora una herida contusa, con gran hematoma, en la región frontal, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

La agresora de Teodora ha sido puesta a la disposición del Juzgado de Instrucción, que decretó su ingreso en la cárcel.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Fernando de la Corte, de 3 años, que presentaba una herida contusa en la región temporal derecha.

Segundo Moratinos, de 2 años, intensa contusión en el antebrazo izquierdo.

Balbino Merlo Risa, de 33 años, ferroviario, que por haber sufrido una violenta caída de la bicicleta que montaba, se produjo extensa herida contusa en la región superciliar izquierda y diversas erosiones en la mano y dedos del lado derecho.

DE LA DIPUTACION PALENCIA AL DIA

A Burgos.

Mañana saldrán con dirección a Burgos, el presidente de la Diputación don Antonio Casañé y el depositario de fondos provinciales, don Maximiliano Tapia.

Van a la capital de Castilla con objeto de resolver algunos pormenores relativos a la herencia que ha legado al Hospicio de esta ciudad, el preclaro hijo de Torquemada y médico en Burgos durante muchos años, don Bruno Miguel.

El Reglamento de Empleados.

La Comisión Gestora de la Diputación ha dirigido a cada uno de los empleados de las distintas dependencias del Palacio provincial, una atenta comunicación rogándoles que a la mayor brevedad posible emitan su informe personal en el caso de que no se hallaren conformes con alguno de los extremos del citado Reglamento.

Después se reunirán todos los escritos remitidos y se tendrán presentes las observaciones que se estimen de justicia.

DE ENSEÑANZA

El Consejo Provincial.

Por falta de número de señores vocales, no ha podido celebrarse su sesión ordinaria el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Se reunirá nuevamente para resolver los expedientes en tramitación y las consultas que frecuentemente se le dirigen.

La colaboración pedagógica.

El Centro de Colaboración pedagógica fundado en esta ciudad por los señores maestros de la misma, ha comenzado sus actuaciones.

Ultimamente ha tomado el acuerdo de celebrar frecuentes reuniones y discutir en ellas los distintos temas pedagógicos que se anuncian previamente.

Reina gran entusiasmo para asistir a las asambleas del nuevo organismo.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 10 y 21

PALENCIA AL DIA

Las únicas alternativas de consiguarse en la actualidad local son las del barómetro. Todo lo demás continúa inamovible, firmemente arraigado sin registrar la más insignificante variación.

Ayer no se reunieron los ediles para celebrar sesión en primera convocatoria y por consiguiente se celebrará mañana.

No hay marejadas políticas. Los alarmistas tienen que resignarse a un silencio forzoso porque el horno no está para pasteles.

Y la única víctima de la situación es el pobre periodista que se las ve y se las desea para servir al lector—nuestro dueño y señor—el obligado plato del día.

Por no rumorearse ya ni se rumorea acerca de la llegada del nuevo gobernador. La incógnita continúa sin despejarse. ¿Blanco? ¿Negro? ¿Colorado?

Tal vez nos resulte "kaleidoscópico". (¡Atiza!)

GOBIERNO CIVIL

Sin novedad.

Al hacer nuestra diaria información en el Gobierno civil, se nos manifestó esta mañana que las noticias recibidas de los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Julio Fernández Nieto.

Reciban con tan triste motivo sus desconsolados padres, hermanos y demás distinguida familia la expresión de nuestro reiterado y más sentido pésame.

DE CORREOS

GIRO POSTAL INTERNACIONAL

Desde el día de hoy queda restablecido el servicio de giro postal con Austria.

Palencia 22 de marzo de 1933. El Administrador principal, Domingo Ismer.

AYUNTAMIENTO

Reunión de Comisiones.

Ayer tarde a las siete, se reunieron las distintas comisiones que componen el pleno del Ayuntamiento, con objeto de tratar de la resolución de los diversos asuntos que se hallan pendientes.

Entre ellos se ocuparon de la rectificación del radio de la población, por algunos errores cometidos al confeccionarla.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media de la noche soberbia función de cinematografía, proyectándose la soberbia película de la "Metro Goldwin Mayer", titulada EL MONSTRUO DE LA CIUDAD.

Mañana viernes otro programa formidable HACIA SIBERIA, superproducción Sonoro Film.

El sábado, EL DELINCUENTE.

El domingo, ARSENIO LUPIN.

La obra famosa de Maurice Le Blanc y de Francis Croisset, que ha popularizado en el mundo entero la simpática figura de Arsenio Lupin, viene esta vez a la pantalla sonora conducida por dos actores de tan universal renombre como los dos hermanos John y Lionel Barrymore, que por primera vez actúan juntos en el cinema. John Barrymore, una de las primeras figuras de la pantalla, encarna el papel sugestivo de Arsenio Lupin, el bandido caballero, que pone en sus robos una distinción de gran señor, el ser misterioso que descorazona con sus audacias a la policía de París, y el hombre sensible, honrado con sus compañeros, abnegado con sus cómplices y galante con sus admiradoras a quienes primero cautiva, para salvarlas y regenerarlas más tarde. Por su parte, Lionel Barrymore, encarna con su maestría peculiar el rol de Guerdard, el detective que tiene declarada guerra a muerte al misterioso Arsenio Lupin, y con su honradez artística acostumbrada presta a su personaje un corazón y una humanidad sin límites.

SALON NOVEDADES
Hoy función de cine sonoro a las siete y media de la tarde Gran programa "Cinaes".

"El Diario" en los pueblos

Detenido por robo en Villarramiel

El pasado día 15 del mes actual, se presentó ante la Guardia civil de este puesto, el vecino de la villa don Prudencio Herretero, de 53 años, industrial y labrador, denunciando que había notado, en su almacén, la falta de cuatro sacos de trigo y tres de habas secas, ignorando quien hubiera podido ser el autor de la sustracción y que el robo se había cometido sin violencia ni destrucción de cierres en las puertas y ventanas del edificio.

Ante esta denuncia la Benemérita realizó numerosas gestiones para descubrir al autor de la sustracción y las diligencias practicadas han dado el resultado que se perseguía.

Enterada la Guardia civil de que el jornalero vecino de esta villa Pablo Fernández Arias había vendido a un vecino de Villafrales (Valladolid) tres sacos de habas y que al panadero del pueblo le había entregado tres sacos de trigo a cuenta del pan que le entregase para el consumo, trigo y habas cuya procedencia se desconocía, procedió a la detención de dicho individuo, que en principio negó su participación en el delito.

Pero entregado Pablo Fernández al Juzgado municipal, terminó por declararse ante este como autor del robo denunciado por el señor Herrero.

Torquemada

Función teatral.

El domingo próximo pasado tuvimos la satisfacción de ver interpretados en nuestro coliseo y por unos aficionados de la capital cuyos nombres no consignamos por temor de sufrir omisiones, "Las 3.000 Leandras" y "En Mitad del Corazón" con lo cual pasamos agradablemente la velada: pues tanto el bello sexo como el sexo contrario searon bien sus diferentes papeles.

El Corresponsal

Temas agrarios

Un importante decreto de Agricultura sobre previsión de plagas forestales en S

que para este fin dispone el servicio forestal, coordinándolos y aumentando su eficiencia. Para que esta obra sea eficaz se hace preciso proceder por zonas continuas, sin dejar focos aislados de infección que inutilizarían los trabajos de saneamiento realizados en el resto de ella; debiendo establecerse también una labor de colaboración entre cuantos elementos resulten beneficiados, en la que si bien al Estado corresponde realizar por entero cuanto a los montes públicos se refiera, debiendo cooperar asimismo en los trabajos que en los montes particulares se hagan con este objeto, los propietarios de éstos han de tener la obligación de contribuir a la extinción de plagas en la proporción y medida a que les obliga el beneficio directo que con ello reciben, así como la función social, cada vez más acusada, que la propiedad debe cumplir en la época que vivimos que impide, entre otras cosas, el producir, o por apatía o por negligencia, un grave daño a los demás.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, Industria y Comercio, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo primero. Se considerarán afectados por plagas forestales los montes, a los efectos del presente decreto, cuando los daños ocasionados en ellos por animales o criptógamas hagan temer su destrucción, o al menos, una disminución sensible en sus productos y rendimientos. Se refiere esta disposición a todos los montes, altos, medios, bajos y herbáceos del territorio nacional, cualquiera que sea la propiedad de los mismos.
Artículo segundo. Dependrá directamente de la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, cuanto se refiera a la extinción de plagas en los montes y a la inspección fitopatológica de

plantas y productos forestales y a ella le corresponde, por tanto, la declaración oficial de las plagas forestales y la adopción de los medios para prevenir y combatirlas. Asimismo será de su cometido la adopción de los procedimientos necesarios para evitar su difusión; reglamentando la importación, circulación y venta de semillas, plantas y productos forestales, procedentes de lugares en donde se haya denunciado la presencia de alguna plaga o enfermedad peligrosa para los montes.
Artículo tercero. Los Ayuntamientos tendrán obligación de denunciar a la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, cualquier enfermedad o plaga que se presente en los terrenos forestales de su término municipal. Igualmente deberán denunciar todas las infracciones de los preceptos de este decreto que lleguen a su conocimiento. Los propietarios y arrendatarios de montes están obligados a dar cuenta al Ayuntamiento respectivo de las plagas y enfermedades que observen en sus predios. Igualmente deberán cumplir este deber la Guardia civil, guardas jurados y cuantos tuvieren a su cargo la custodia y vigilancia rural, en cuanto se refiera a los montes comprendidos en el término municipal donde presten sus servicios.
Artículo cuarto. Conocida por la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, la existencia de una plaga en montes o terrenos forestales e informada por el personal técnico correspondiente de su naturaleza, así como de la importancia de sus daños en el orden social, económico y forestal y de los procedimientos para combatirla, hará, si lo estima procedente, la declaración oficial de su existencia, ordenando su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia. En esta declaración oficial se citarán los términos municipales en que se encuentre la plaza, y se fijarán

los límites de la zona afectada por la misma, incluyendo en ella no solo los montes ya atacados, sino también aquellos otros que por su proximidad o situación corran peligro de ser igualmente invadidos.

Artículo quinto. Todos los trabajos relativos a la prevención y extinción de plagas forestales, así como los de inspección fitopatológica, serán efectuados generalmente por el personal de los Distritos forestales correspondientes. Las Divisiones hidrológico-forestales intervendrán únicamente a la extinción de plagas que afecten a los viveros, repoblados y masas forestales a su cargo. En los casos en que por tratarse de plagas o enfermedades no bien conocidas en su evolución ni en los medios de combatirlas, los trabajos de extinción no se efectúen con carácter experimental, corresponderá realizarlos al Instituto forestal de investigaciones y experiencias. Es centro podrá colaborar en la extinción de plagas de los Distritos forestales cuando por la extensión de aquellas, abarcando varias provincias, convenga realizar una labor conjunta, o bien cuando por especiales razones sea conveniente la potación a los trabajos de extinción del personal técnico o subalterno del Instituto o del material que éste posea. Los expresados servicios podrán elevar por iniciativa propia a la Dirección general de Montes, las propuestas que eimen procedentes para combatir o prevenir las plagas que pudieran presentarse en los montes de su demarcación.

Artículo sexto. En los montes de utilidad pública, los trabajos de defensa y extinción contra plagas y enfermedades, serán totalmente costeados por el Estado con arreglo a las cantidades consignadas para este objeto en el presupuesto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. En los montes de corporaciones y de propiedad particular, el Estado, cuando la naturaleza e importancia de los casos lo aconseje, aportará para los trabajos que se realicen para combatir las plagas, la dirección

técnica, los actos de inspección, los materiales necesarios de cuenta de propietarios o de los trabajadores de dichos trabajos.

Artículo séptimo. La función social que corresponde a los propietarios de montes, en el caso de que éstos sean afectados por plagas forestales, será cooperar, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley, a los trabajos de prevención y extinción de plagas forestales, así como los de inspección fitopatológica, en la medida de sus posibilidades económicas y de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.

Artículo octavo. Los trabajos de prevención y extinción de plagas forestales, así como los de inspección fitopatológica, serán efectuados generalmente por el personal de los Distritos forestales correspondientes. Las Divisiones hidrológico-forestales intervendrán únicamente a la extinción de plagas que afecten a los viveros, repoblados y masas forestales a su cargo. En los casos en que por tratarse de plagas o enfermedades no bien conocidas en su evolución ni en los medios de combatirlas, los trabajos de extinción no se efectúen con carácter experimental, corresponderá realizarlos al Instituto forestal de investigaciones y experiencias. Es centro podrá colaborar en la extinción de plagas de los Distritos forestales cuando por la extensión de aquellas, abarcando varias provincias, convenga realizar una labor conjunta, o bien cuando por especiales razones sea conveniente la potación a los trabajos de extinción del personal técnico o subalterno del Instituto o del material que éste posea. Los expresados servicios podrán elevar por iniciativa propia a la Dirección general de Montes, las propuestas que eimen procedentes para combatir o prevenir las plagas que pudieran presentarse en los montes de su demarcación.

Artículo noveno. En los montes de utilidad pública, los trabajos de defensa y extinción contra plagas y enfermedades, serán totalmente costeados por el Estado con arreglo a las cantidades consignadas para este objeto en el presupuesto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. En los montes de corporaciones y de propiedad particular, el Estado, cuando la naturaleza e importancia de los casos lo aconseje, aportará para los trabajos que se realicen para combatir las plagas, la dirección

técnica, los actos de inspección, los materiales necesarios de cuenta de propietarios o de los trabajadores de dichos trabajos.

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con

Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

En la Cruz de Tenerife

Nuevos balles de los graves
de Hermigua

La pareja del puesto de Hermigua, se dirigió a Angulo para pedir socorro y al regresar a su residencia encontró la carretera cortada.

Desde las azoteas apedrearón a los números del Benemérito Instituto.

El cabo Antonio de la Fuente hizo frente a los revoltosos, haciendo varios disparos, uno de los cuales alcanzó a un obrero apellidado Brito, que quedó muerto en el acto.

Otro resultó gravísimamente herido.

Los obreros contestaron al tiroteo de los guardias, matando al cabo Fuente e hiriendo gravemente a los guardias, Cano y Garrote.

NOTICIA DE PRIMERA HORA

DOS PROPOSICIONES DE LEY DE MARINA

Madrid.—La comisión de Marina ha dictaminado sobre 2 proposiciones de Ley, una referente a la creación del Cuerpo de Corredores de puertos para vigilar la actuación de los consignatarios e buques; y otra relativa a los maquinistas de segunda clase de la Armada.

José Ulanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Gargata, Nariz y Oídos

Hojas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Se trasladó su consulta al número 6, de la calle Valentín (aldea, antes San Juan.)

NO HAY PROPOSITO DE APLAZAR LAS ELECCIONES

Madrid.—El ministro de Marina, señor Giral, ha desmentido los rumores que atribuían al Gobierno el propósito de aplazar las elecciones municipales por estar aprobada la Ley Electoral. Por el contrario, considera imprescindible las elecciones, aunque no sea más que para constituir los Ayuntamientos que fueron destituidos por estar integrados por concejales proclamados con arreglo al artículo 29. El proyecto de Ley Electoral será estudiado en el Consejo de ministros del día 25.

S. MORO

De la Casa San Valdecailla e Inclusion Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los ojos. Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Muro, 12.º izquierda

PALENCIA

DIETAS Y LATICOS PARA TRES DIPUTADOS

Madrid.—"Gaceta" de hoy publica una orden del ministro de Justicia disponiendo se expidan los libramientos que se indica a favor de don Luis Jiménez de Asúa, don Mariano Ruiz y don Víctor Kent 90, para dietas y viáticos para la asistencia al III Congreso Internacional de Derecho que se celebrará en París de los días 3 al 8 del mes de septiembre próximo.

Hospede a todo confort

En esta particular habitación solada nuevo edificio, baño y calefacción, situado en el centro de la ciudad.

Los huéspedes fij personas formales y de buena conducta. No admitimos otra forma.

La misma IGNACIO MARTINEZ DE AZCARRAGA

GONZALEZ RUBIO

DENTIST

PRELACIONADO DE (AÑA)

CONDE DE GAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los Domingos

Restauran "TOUHARD"

Instalación de Sillones y Sillas

SECCION ESMERADO

Calle de Caniceras, números 5 y 7

Se sirven todos los días Chocolates y Meriendas

EL FASCISMO Consejo de hoy

Detención de un fabricante de camisas

Se trata de la situación política exterior

A las tres de la madrugada, el director general de Seguridad manifestó a los periodistas que se había descubierto por la Policía que en un almacén de Madrid habían sido confeccionadas 101 camisas azules, con los atributos de la orden de Santiago.

Aunque al principio el dueño no quería facilitar el nombre de quien se las había encargado, acabó denunciándolo. Resultó ser Felipe Simón Duque, secretario del doctor Albiñana. Confesó que había hecho el encargo por indicación de dicho doctor.

La Policía encontró banderitas monárquicas y otras insignias.

Ha encontrado también documentos interesantes y una relación de inscriptos que pagaban una cuota mensual. La mayoría poseen títulos nobiliarios.

Esta especie de sociedad fascista recaudaba semanalmente 6.456 pesetas.

Dijo el director general que los miembros de la sociedad referida están incurso en la ley de Defensa de la República

"EL FASCIO" SUSPENDIDO

El ministro de la Gobernación ha suspendido indefinidamente la publicación del periódico titulado "El Fascio", que se editaba en los Talleres de "La Nación".

En Suecia.—El nuevo empréstito suco de 50 millones de kroner ha sido emitido al 4 % y al tipo de 97 %.

En Hungría.—El Comité financiero del Congreso húngaro ha aprobado una proposición de Ley para la emisión de un empréstito interior de 110 millones de pengos cuyo producto se aplicará a cubrir parte del déficit del año económico actual, déficit que se calcula en 140 a 150 millones.

En Italia.—El Instituto mobiliario italiano emitirá un nuevo empréstito de obligaciones por valor de 250 millones de liras en las mismas condiciones que el que emitió el pasado año.

En el Congo.—El Estado belga garantizará un empréstito del Congo que se emitirá por valor de 1.000 millones de francos. Este empréstito se destina a cubrir el déficit del presupuesto colonial y a la consolidación de parte de la deuda flotante del Congo.

Mientras se lanza y cubre la emisión, el ministro de las Colonias de Bélgica ha decretado que se establezca un impuesto especial de crisis cuya proposición es escalonada según la cuantía de las utilidades.

En Irlanda.—El Norte de Irlanda emite un empréstito en Londres por valor de dos millones de liras esterlinas reembolsables en 1934.



Todos me dicen:

Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

Sencillemente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la **DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO**

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy publica las disposiciones siguientes:

Determinando las facultades que se conceden a la Dirección General de Propiedades.

Abarca este organismo las propiedades y derechos del Estado, contribución rústica y pecuaria y el régimen de amillaramiento.

Se crea en las Delegaciones de Hacienda las Administraciones de Propiedades.

Inserta ascensos en los Cuerpos de Ingenieros Agrónomos y Correos.

Nombra vocal de la comisión jurídica asesora, a don Federico Castro.

Modifica los artículos 32 y 196 del Reglamento de espectáculos taurinos en la parte referente al tamaño y forma de las puyas.

Excluye de la lista de grandes de España, sujetos a la expropiación forzosa en virtud de lo que establece el artículo adicional de la ley de reforma agraria, a los exmarqueses de Benalua y Peñafiel y exconde de Torres Cabrera.

Delegado para León, Palencia y Valladolid

«THE SUN»

JULIO GARCIA ANTON

Depósito Pirelli, Cubiertas y Cámaras Goodrich, Royal, Michelin, Dunlop, Firestone, Goodyear, Englebet, General

Cervera de Pisuerga (Palencia)

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

La estación de enlace de Bilbao.—Se restablece la normalidad en Hermigua.—De los sucesos de Agosto

EN GOBERNACION

Esta mañana se facilitó a la prensa un telegrama del gobernador de Tenerife, dando cuenta del desembarco de fuerzas de la Guardia civil en Hermigua, donde ha quedado restablecida la normalidad.

La Benemérita recogió a los obreros amotinados, los fusiles que arrebataron a los guardias del puesto de Hermigua.

Se practicaron numerosas detenciones.

La fuerza pública tuvo que repeler a los obreros, que intentaron poner en libertad a sus compañeros.

LA ESTACION DE ENLACE DE BILBAO

El ministro de Obras Públicas facilitó a la prensa copia del decreto firmado esta mañana por el señor Alcalá Zamora, referente a la construcción de una estación central de viajeros en Bilbao.

Dicho proyecto dispone la concentración de todas las líneas férreas de la capital y sus afluentes en un solo punto.

Como con estas obras quedarán varios terrenos disponibles, se estudiará también el medio de levantar en su lugar varios edificios.

A. Pascual Higelmo

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Principal, 28, 2.º

CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5

SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

CASA EIROA

PRIMERA ESPECIALIZADA EN OPTICA

Despacho rápido y correcto de las recetas de los Sres. Oculistas

PLATERIA y RELOJERIA

Mayor, 49.—Palencia (Frente al Hotel Central)

Comentarios de prensa

"La Libertad" combate energicamente las ideas fascistas, diciendo que su programa contiene toda negativa de las libertades individuales.

Si fuera necesario elegir entre una dictadura proletaria y una fascista no sabría con cual quedarse, pues encuentra igualmente aborrecibles los sistemas de gobierno que hoy imperan en Alemania y Rusia.

"El Liberal" elogió la ley incompatible, cuya implantación estima de urgencia.

"El Debate" habla de la conferencia de obras públicas que se celebrará en otoño, creyendo puede producir grandes beneficios a España si se la orienta debidamente.

En otro artículo elogió el discurso de Gil Robles, especialmente en la parte en que combatió las ideas fascistas.

Refiriéndose al proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas, dice que si el Gobierno estuviera más atento a las realidades nacionales, evitaría la aprobación de una Ley que originara luchas intestinas entre los españoles.

INCIDENCIAS EN LA VISTA DE UNA CAUSA

Cádiz.—Con motivo del juicio oral celebrado hoy contra un individuo llamado José Inigo García, acusado de asesinato en la persona del obrero Manuel Santos, el público que rodeaba la Audiencia se amotinó pretendiendo entrar en el edificio, teniendo que acudir la fuerza pública para impedirlo.

El jurado dictó sentencia condenando al procesado a 27 años de reclusión

LA SITUACION SOCIAL EN ANDALUCIA

Sevilla.—Un grupo de obreros voló tres carros cargados de aceituna por diferencias con el dueño del fruto.

A medio día se celebró el mitin para protestar contra los excesos del terrorismo sindicalista, reinando gran entusiasmo.

Almacén de Muebles

Por reforma de local se liquidan infinidad de muebles con gran rebaja de precios.

Mayor Pral., 145

ADRIAN LOPEZ

Al cerrar la edición

¿Hay "pastel" entre los radicales y el Gobierno?

'Es indudable que las aguas corren en declive'

LA ACOSTUMBRADA CONVERSACION DE LERROUX CON LOS PERIODISTAS

Esta tarde sostuvo una conversación de gran interés con los periodistas, el jefe de los radicales señor Lerroux.

Un informador le hizo observar que según las declaraciones hechas ayer en el Congreso por el ministro de Marina señor Giral, las elecciones de concejales no estaba en el ánimo del Gobierno aplazarlas, ya que la renovación es preceptiva en virtud de la vigente Ley.

Reconoció la obligatoriedad de las elecciones es extraño, señor Lerroux, que los radicales y los amigos del Gobierno no se dediquen a la propaganda.

Don Alejandro contestó: —Es natural que así ocurra. Si los unos no se preparan tampoco deben de hacerlo los otros. Nuestra situación nada ha variado. Mantendremos la obstrucción en todos los proyectos de Ley que presente el Gobierno, excepto a los que entendemos revisten un interés excepcional para el régimen.

—¿Se comprenderá entre dichos proyectos los referentes al Tribunal de Garantías Constitucionales y Responsabilidad Criminal del Presidente de la República?

—Si estos proyectos—respondió el señor Lerroux—les presenta el Gobierno, nosotros abordaremos el tema con el mejor deseo de no producir daño a la República. La obstrucción se terminará un día u otro y seguramente coincidirá su fin con la crisis del Gobierno y la salida de los socialistas.

—Y entonces ¿estamos igual

LOS ESTUDIANTES VALLI-SOLETANOS

Valladolid.—Esta mañana se declararon en huelga los estudiantes de la Escuela de Comercio, en solidaridad con sus compañeros de Madrid.

LIBERTAD Y DISCIPLINA

Fernando Valera publica un artículo en "El Liberal", que titula "Libertad y Disciplina". Estos dos términos—dice el diputado radical-socialista, no son antagónicos, sino inseparables, pues sin libertad no hay disciplina sino servidumbre y sin disciplina no puede sostenerse un Estado liberal.

CHINCHES

Se evitan con una buena limpieza en este mes, con el insecticida líquido que vende la droguería de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor 11, Palencia.

Yagües García

OCULISTA

consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

que antes?—interrogó el reporter.

—Yo no doy por imposible una inteligencia.

El periodista replicó: —La paloma con el ramo de olivo revolotea ya por el Parlamento.

—Si es de olivo, por mi parte no habrá dificultades. La crisis no ha de surgir de modo caprichoso y un día, por iniciativa del Gobierno o de otro alto Poder, vendrá a considerarse que los republicanos están llamados a formar un Gobierno de concentración sin la colaboración de los socialistas.

Esto no quiere decir que los socialistas no puedan volver a ser útiles a la Nación. Pero por ahora, no.

El informador le dijo: —Ya lo vemos claro, don Alejandro; ¡Hay pastel!

—Será pastel confeccionado a la vista del público y el primero en hablar de cordialidad será yo. Los gubernamentales no responden en el mismo tono, pero fíjese que los que tal hacen son los mismos que demuestran la inconsecuencia en sus actos.

—Lo indudable—manifestó el periodista—es que las aguas han iniciado la corriente en declive.

—En todo caso—terminó su conversación con los periodistas—la corriente es en favor mío.

CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

LEA USTED EL DIARIO

INSTALACIONES DE CALEFACCIONES AGUA CUARTOS DE BAÑOS

ANGEL BILBAO

Obispo Lozano, 15 y 17.—PALENCIA

Sdad. Anónima «TUDELA-VEGUIN»

Fábrica de Cemento Portland Artificial

Capacidad de producción anual 120.000 toneladas

OVIEDO

Solucionado el conflicto de huelga existente en nuestra fábrica desde hace algún tiempo, participamos a nuestros buenos clientes hemos reanudado el servicio de facturaciones con toda normalidad.

Cuanto pedidos y datos se relacionen con nuestro Cemento Tudela-Veguín, deben hacerse al representante para la Zona de Palencia.

Don Santiago Alonso Araguz

Emilio Castelar, 1 PALENCIA



UN PENSAMIENTO
Demóstenes, al ser victorioso del campo de batalla, huye está en condiciones de BACON.

UN PENSAMIENTO
Las mujeres guardan bien únicamente los pequeños secretos, para conocer otros importantes y esparcirlos en seguida a los cuatro vientos. P. Lous.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929:
Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. 8.660.017'90 id.
Id. de accidentes. 3.560.483'08 id.
Id. de transportes 3.651.541'56 id.

Total. 29.566.936'94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:
Libres. 28.545.165'71 ptas.
Técnicas y matemáticas. 38.046.761'62 »
Pesetas. 66.591.927'93 »

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia
Don Hilgino Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Sinistros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

COMPRE U. UN CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz
EL CHATO DE VITORIA es el cerdo que más produce.
18 a 20 arrobas al año puede hacerle un CHATO de VITORIA.
Enviarnos a todas partes desde un lechón en adelante.
Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios.
FEDERICO P. LUIS (Veterinario)
San Vicente, 2.-VITORIA y Salmerón, 8.-LOGRONO

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 26 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que hallan el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 26 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 25 en el Hote Comercio, y en León el día 27 en el Hotel Oliden; donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen.

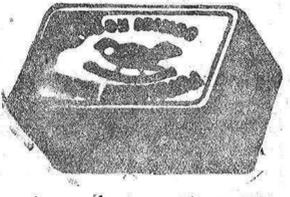
Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent

ENTRETIENTEMPO

lanas sedas

el mayor surtido de esta temporada.

EL SIGLO XX



en trozos de 500 a 250 gramos.

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:
JABON CHIMBO

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....

calle..... núm..... piso.....

Población.....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES: VILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 14
TELÉFONO. NÚM. 237
PALENCIA

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111

Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.

CASA SANTA CRUZ

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel

J. Puertas
M Pral., 135

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Compañía

Para HABANA, COLON, PANAMA, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, COPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO SANTANDER el

Motonave "REINA DEL PACIFICO"
Vapor ORDUNA

Motonave "REINA DEL PACIFICO"
Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y carga.

Para informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERO
Paseo de Pereda, número 10
SANTANDER

Las mejores cafeteras

Se venden en la

Casa SALAM

Modelos de una, dos y cuatro tazas desde

Casa SALAM

Mayor Principal, PALENCIA

HORTICULTURA

En los establecimientos de D. DAMASO GARCIA se ha recibido una importante cantidad de SEMILLAS FERRAJAS, HORTICULTURAS garantizando excelente calidad.

Casa principal Mayor 136

Teléfono 15. — PALENCIA

Se hacen envíos fuera de

Banco Her

OVEDO
PALENCIA

COSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez Azcoitia
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez Azcoitia, Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Ourense, Ferrada, Canjas de Ondulaciones, La Felera, Luarca, Llanes, Salinas, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Badajoz, Sama de Langreo, Ciano Santa de

CUENTAS CORRIENTES CO
CAJAS AHORROS: 3 y MEN
COMPRA-VITA DE TODA CLAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

PATATAS PARA SIMIENTE, de riñón, garantizadas de secano, gran rendimiento, precio muy económico. Vendo partidas y vagones completos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ARADOS BRABANT. Dispuestos con vertederas CRISTAL y piezas forjadas, son los mejores en labor y duración. Absoluta garantía. Precios muy reducidos. Feliciano Ortega. Apartado, 58 Palencia.

CULTIVADORES PARA REMOLACHA, PATATAS Y HUERTAS. Marcas: "PLANET", "MAC" y otros, desde 105 pesetas en adelante. Inmejorable calidad en material y presentación irreprochable. Buenas facilidades de pago. Casa PABLO PINACHO MARCOS (A. Casado del Alisal, 53) Palencia.

SIRVIENTA, se necesita de veinticinco a cuarenta años, para señor solo, bien impuesta en toda clase de labores de casa; informarán en Palencia, Menéndez Pelayo, 17 (portería).

CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS.

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

SIRVIENTA se ofrece para señor solo o poca familia, para dentro o fuera de la capital. Informes Plazuela de los Doctores, número 4, bajo.

SE VENDEN tres vacas de leche pura raza, primero y segundo parto. Para verlas en Villacarral (Valladolid) Isidoro Vega.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25-2.º izd.º PALENCIA

PARA VENTA de toda clase de abonos, se necesitan agentes activos. Para condiciones y demás detalles, dirigirse a Tejerina, Barrio y Mier, 2. Palencia.

SE ARRIENDA una obrada de alfalfa, en Torrecilla. Aurelio Fuentes.

VENDO cuatro vacas lecheras y varios chotos, desde cinco meses hasta 14. Tratar en Ampudia de Campos (Palencia) con Ezequiel Trigueros.

EL ANTIRREUMATICO del Párroco de Los Valles (Burgos), cura radicalmente en menos de un mes. Registrado Sanidad. Informes: Don Luis Hernández, Pbro.—BURGOS.

OBJETOS DE ESCRITORIO

El mejor surtido le presenta la Papelería

medino

Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33

SE VENDE una buena maquinaria para hacer gaseosa compuesta de saturadora y cuatro llenadores, sesenta jaulas y mil botellas de bola. Dirigirse a Manuel Vallejo, en Herrera de Piñera.

SE VENDEN puertas y puertas cocheras, procedentes de derribo. Informará Mariano García, Mayor Principal, 216.

PATATAS blancas a diez céntimos kilo, de riñón a quince céntimos. Ultramarinos Román Arribas.

POR SOBRIANTE ganado y sustitución de tracción mecánica se venden un caballo de 7 años bien enganchado y ppi de labranza, alzada cinco años. Un macho de seis años en cuatro dedos; uno de cuatro años en cuatro dedos; 1 idem de tres años de dedos; una mula de ocho años de ocho cuartos y un yegü de la misma edad de 8 dedos, dos cabras de dos años próximas a parir y una de un año. Son de raza granadina. Un automóvil de cuatro plazas Liza Naudin motor valor de (aviad), se da barato y a prueba. Informes Mayor Principal, 150 primero.

SE VENDE terreno parcelado en la carretera de Santander, cerca de la Estación. Tratar con Gonzalo Garr Mayor Antigua, 76.

SE VENDE un carro viejo de par o se cambia por un nuevo en la carretera de Fina Vivas. Lantadilla (Palencia).

LECHE pura de vaca vende a todas las horas de la mañana; en Menéndez Pelayo, 8, y en casa, Victoriano Santos